

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Tipo de Solicitud:	Información pública
Número de folio de la solicitud:	080148723000022
Solicitante o razón social:	thor odin
Representante legal:	
Domicilio:	
Medio de acceso a la información:	Correo electrónico
DIF Chihuahua	Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud:

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	31/03/2023
Notificación en caso de que la información solicitada no se competencia del Sujeto Obligado:	3 días hábiles	22/03/2023
Requerimiento de información adicional:	5 días hábiles	24/03/2023
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a su solicitud	10 días hábiles	31/03/2023
Respuesta a su solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	15 días hábiles	12/04/2023

Descripción de la información solicitada:

se solicita, la totalidad de los avisos de privacidad integrales y simplificados, de conformidad al artículo Artículo 65. DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. "El aviso de privacidad se pondrá a disposición del titular, en sus dos modalidades: simplificado e integral."

Se solicita la siguiente información de conformidad Artículo 76. DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- I. El inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento.
- II. Las funciones y obligaciones quienes traten datos personales.
- III. El análisis de riesgos.
- IV. El análisis de brecha, es decir, el comparativo entre las medidas de seguridad existentes y aquellas necesarias para cumplir cabalmente con las exigencias en materia de protección.
- V. El plan de trabajo.
- VI. Los mecanismos de monitoreo y revisión de las medidas de seguridad.
- VII. El programa general de capacitación.

se solicita la siguiente información:que empresas (tercero) dan el TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES que obtiene esa dependencia, así como copia simple del contrato o cualquier otro instrumento jurídico que se haya pactado; así mismo se informe si las empresas subcontrato servicios con terceros; de igual forma se informe si cuenta con la siguiente información:

- 1.- Tener y aplicar políticas de protección de datos personales afines a lo establecido en la presente Ley y demás disposiciones aplicables.
- 2.- Informar con que mecanismos de protección cuentan.

Otros datos para facilitar su localización:

citada información solicitada se debe apegarse a la ley de protección de datos personales del estado de chihuahua.

16/03/2023 14:57:48 PM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080148723000022 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.